

Las XII Jornadas Sociedade e Dereito abordan la terna “Mujer, política e igualdad”

Arrancaron ayer en el Campus de Ourense y continúan hasta el 5 de abril

REDACCIÓN ■ Ourense

Pese a que las cotas de igualdad alcanzadas por la mujer eran inimaginables hace apenas unas décadas, alcanzar la paridad entre igualdad jurídica no se ha consumado. De ese supuesto “conseguir el paso de la igualdad formal o “de iure” a la igualdad sustantiva o “de facto” son las líneas que persiguen los organizadores de la XII Jornadas de Sociedade e Dereito inauguradas ayer en el campus de Ourense y que versarán sobre “Mujer, política e igualdad”. Cuentan para ello con expertos y expertas en la materia, que expondrán sus puntos de vista hasta el 5 de abril.

El vicerrector del campus de Ourense, Virxilio Rodríguez; Marta Fernández, decana de la Facultad de Derecho; Miguel Ángel Santalices, presidente del Parlamento de Galicia; Susana López, secretaria xeral de Igualdade de la Xunta; Jesús Vázquez, alcalde de Ourense; Sofía Godoy, concejala de Igualdad de Ourense, y Pilar López-Guerrero, decana del Colegio de Abogados de Ourense, participaron ayer en el acto inaugural de esta cita.

Entre las ponencias ofrecidas está la que sobre la mujer y la ejecución de las penas privativas de libertad abordó la decana de los



Acto inaugural de las jornadas de Derecho en el Campus. // Iñaki Osorio

abogado de Ourense. También se tocaron, entre otros, temas como igualdad de género en la política a cargo de la profesora de Derecho Romano María José Bravo Bosch. Hoy, martes, María Lameiras analizará los estereotipos de la igualdad de género en la sociedad pos moderna.

Además Milagros Otero hablará sobre su labor como Valedora do Pobo. La profesora María Antonia Arias abordará la igualdad efectiva de las mujeres y hombres, en el ámbito del empleo público.

Se tratarán además hoy temas

como género y sexo en la doctrina del Tribunal Constitucional, a cargo de Carmen Montesinos, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Vigo.

Ana Cebreiros, licenciada en Historia y profesora tutora de la UNED, abordará aspectos políticos y sociales de las actividades de la Falange Femenina durante el franquismo. Finalmente, Aday Jiménez, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Vigo, profundizará sobre los tribunales supranacionales ante la discriminación por motivos de género.